

EL HOSPITAL MARÍTIMO¹

Hace pocos días, un estudiante universitario del Departamento de Maldonado me contactó para buscar información sobre el Hospital Marítimo. Tuvimos una entrevista y concurrimos al lugar. Hoy hace más de 30 años que el Hospital Marítimo dejó de funcionar. En su lugar se había instalado la planta y depósito de una empresa constructora de la zona, que hoy ya no funciona, aunque dejó los vestigios. Lo que sigue es la descripción que los autores Prof. María A. Díaz de Guerra y Dr. Carlos E. Chabot Vopelius, hicieron en su libro sobre la *Historia de la Atención de la Salud en Maldonado (1755-1991)*, editado por la Asistencial Médica Departamental de Maldonado, en ocasión de su 30º aniversario.

Las notas e imágenes corresponden al transcriptor.



Ubicación del Hospital Marítimo "Dr. Alejandro Gallinal"

El Hospital Marítimo, planeado para atender afecciones tuberculosas quirúrgicas y óseas en niños, se inició con la construcción de edificios en la playa Carrasco, deteniéndose la obra con la rescisión del contrato con las empresas constructoras.

El terreno, y una parte de las construcciones, fueron costeadas por el extinto Dr. Alejandro Gallinal. En ese momento fue vendido al

¹ DÍAZ de GUERRA, María A. y CHABOT, Carlos Eduardo: HISTORIA DE LA ATENCIÓN DE LA SALUD EN MALDONADO 1755-1991. Publicación auspiciada por la Asistencial Médica Departamental de Maldonado con motivo de sus primeros treinta años de servicio a la Comunidad. Imprenta Tradinco. Setiembre 1992, 204 páginas; pp.: 137-140

Municipio de Montevideo el citado terreno y las construcciones que se habían levantado, lo que se utilizó para construir el Hotel Miramar.



El Mariscal de la Campaña Anti-venérea

El Dr. Alejandro Gallinal (1872-1943), médico y filántropo, que desde el Parlamento orientó la Campaña Anti-venérea²

² Publicado en el *Boletín del Sindicato Médico del Uruguay* No. 40, enero 1925, página 10. Dibujo a lápiz de Marcelino Buscasso.

En Setiembre de 1936, el Presidente de la República dictó el siguiente Decreto:

"Autorízase la adquisición de la Curia Eclesiástica con destino a la construcción del Hospital Marítimo, del terreno de su propiedad, situado en Rincón del Diario (Depto. de Maldonado) empadronado con el No. 4063 y compuesto de 20 Há. 2923 mts. cuadrados al precio de ciento veinticinco pesos la hectárea..."

Firmado, Terra y Eduardo Blanco Acevedo."

Con los recursos obtenidos en la venta mencionada y recursos del plan de Obras Públicas de 1949, se procedió a la construcción del edificio que ocupará el Hospital Marítimo, en las inmediaciones de Punta Ballena.

De manera que, al darle otra finalidad a la construcción inicial, la donación Alejandro Gallinal fue transferida a la zona de Maldonado. Comenzó su construcción y fue abandonada, pasando de esta manera muchos años.

Para llevar a cabo esta obra costosa, y lograr la habilitación del Hospital "*Gustavo Gallinal*" se designó una Comisión especial de distintos técnicos integrada por: Armando Roca Estévez y Juan Soto Blanco. Esta Comisión entró en funciones en 1956, realizó trabajos importantes y estuvo siempre en preparación de los planos para la habilitación de ese Centro de asistencia que significaba un invalorable aporte a la lucha anti-tuberculosa.



Frente a este monolito, recordatorio de los 250 años de la Fundación de Maldonado, se encuentra la entrada al predio de lo que fue El Hospital Marítimo “Dr. Alejandro Gallinal”.

Sin embargo, pasó el tiempo, y esa habilitación no se llevó a cabo. Es de todos conocido que la lucha anti-tuberculosa en el Uruguay ha marcado rumbos y la indiscutible eficacia de los dispensarios móviles produjo un descenso considerable de la morbilidad y mortalidad por ese mal en nuestro país.

Quizás sea ese el motivo por el cual se pospuso su habilitación, ya que la tuberculosis ósea dejaba de ser un problema en el Uruguay.

Transcurre pues el tiempo hasta la década de 1960, cuando asume las funciones en el Ministerio de Salud Pública, el Dr. Aparicio Méndez, gestor de la idea de remodelación de la planta física para transformarla en Hospital General, lo que es llevado de inmediato a la práctica: la remodelación fue completada, iniciándose el equipamiento.

En Junio de 1963 se designa a la Dra. Ligia Duarte de Collazo para atender la dirección de ese Hospital.

Se pone pues, en marcha, el Hospital Marítimo Dr. Alejandro Gallinal.

Ubicado a 6 km. de la ciudad de Maldonado, en la zona de Punta Ballena, constaba, en 1963 al momento de iniciar su actividad, con los siguientes servicios:

- 1) Local que se destinó al Servicio de Transfusiones,**
- 2) Entrada a las salas para internados, emergencia y demás dependencias,**
- 3) Entrada por la parte lateral derecha a cocina.**
- 4) Entrada posterior a subsuelo donde están instalados los laboratorios, farmacia, sala de máquinas.**
- 5) En el frente subsuelo, entrada a garaje, morgue, lavadero, lencería y carpintería.**

La sección de Internación en la planta principal, consta:

- 1) Sala de niños,**
- 2) Dos salas de enfermos quirúrgicos de 10 camas cada una, y dos para medicina general del mismo número de camas; local para lugar de trabajo para enfermeras y tisanería; el Servicio de Emergencia donde también se hacía Policlínica para enfermos ambulatorios; una gran cocina.**

En el subsuelo funcionaba un Laboratorio de análisis clínicos; una Farmacia, y dos pequeñas Salas con dos camas donde se alojaban el Administrador y visitantes, como Inspectores, etc.

En un segundo piso, estaban instalados: una amplia Sala para reuniones, y dos dormitorios para Médicos y Practicantes internos.

El predio donde estaba ubicado el Hospital, era amplio, daba a la playa, y allí se ubicaron el horno incinerador de residuos, y una parrilla, donde el personal del Hospital, hacía periódicamente reuniones de camaradería.

Al inaugurarse constaba con los siguientes funcionarios: Además del director y su personal administrativo, había, un médico Internista, un Cirujano General; un Radiólogo, un Traumatólogo; un Pediatra; un Cardiólogo; un Laboratorista; un Encargado idóneo en Farmacia; un Ginecólogo; dos Practicantes Internos; un Técnico Radiólogo; veinticinco Enfermeros y auxiliares de servicio; dos Nurses; un Transfusionista; un chofer para ambulancia; un electricista.

Con el transcurrir del tiempo se fueron incorporando nuevos técnicos médicos que fueron colaborando con su trabajo en forma honoraria, ejemplos: un Oftalmólogo, el Dr. Luis Eduardo Berrutti; un Psiquiatra, el Dr. Julio Volonté, etc.

El 19 de Julio de 1964 se efectuó un homenaje a Artigas, plantándose un Ibyrapitá, frente a la entrada del Hospital, concurriendo a este acto una delegación de niños paraguayos.

En cada presupuesto anual, se fue completando el personal: nurses, dietistas, auxiliares de servicio, cocinero, carpintero, etc., para, de esa manera, brindar mayor servicio a la población, de quien recibieron siempre la más amplia colaboración, resaltando, en este sentido, la prestada por los habitantes de la zona del Hospital que, por ser una zona de granjas, más de una vez, los vecinos enviaban generosamente parte de sus productos, por lo que nunca faltó a los enfermos su buena comida.







**Estado actual del predio que correspondió
al Hospital Marítimo “Dr. Alejandro Gallinal”, próximo a Punta Ballena, Maldonado**

Con la valiosa colaboración de la *"Comisión de Fomento"* del Hospital y de Instituciones de servicio, como Rotary y los Leones, se fue adquiriendo el material indispensable.

A su inauguración, en 1963, contaba apenas con 30 enfermos, y durante el año 1970, tenía 692.

En 1964, ingresan los Dres. Ruth Salsamendi [médica radióloga] y Walter Ellis [médico traumatólogo]; en 1968, el Dr. Daniel Mautone Baras como Cirujano adjunto, pasando, en 1971, a ser Cirujano Jefe. En 1970, ingresa el Dr. Carlos Eduardo Chabot. Haremos una breve síntesis del movimiento habido en el Hospital Marítimo *"Alejandro Gallinal"*, en el transcurso del año 1970.

Partos:	28
Egresados por Altas y Traslados	692 (638 y 54)
Fallecidos:	22
Costos de hospitalización:	\$ 1.430
Número de camas:	86
Camas ocupadas:	72
Gran Cirugía:	209
Pequeña Cirugía:	102
Número de Transfusiones:	194
Vacunaciones efectuadas:	12

El Dr. José Ruiz Duarte era anestesista. En 1975 tuvo lugar la inauguración del Centro de Terapia Intensiva, obra ésta por la que luchaba desde hace tiempo atrás, y que llevó a feliz término la *"Comisión de Fomento del Hospital"*.

"Para alcanzar el buen funcionamiento de este C.T.I., se va a necesitar más que nunca la intervención del elemento humano en todos sus niveles, con la mejor buena voluntad. Unidos a favor de una buena causa y formando un equipo disciplinado, en que cada uno cumple su función, este Centro que hoy se inaugura, salvará muchas vidas."

decía la Dra. Ligia Duarte en el acto de la entrega de es importante instrumental, jornada en la cual, se le tributó homenaje, por la actuación que le cupo al frente del nosocomio pues abandonaba ese puesto volviendo a su cargo primitivo en el Centro Departamental de Maldonado. Quedó entonces encargado de la dirección del Marítimo, el Dr. Carlos Chabot, médico especializado en Administración de Hospitales.

En el transcurso de ese mismo año 1975, el Ministro de Salud Pública disolvió la Comisión del Hospital, entonces presidida por el Sr. Julio Tortorella, y no funcionó el C.T.I.

El Hospital Marítimo "*Alejandro Gallinal*" continuó funcionando hasta el año 1983, cuando tiene lugar la inauguración del nuevo edificio para Hospital de la ciudad de Maldonado, adonde fueron trasladados todos los muebles, equipos e instrumental del Marítimo.

El "*Hospital de Maldonado*" lleva hoy el nombre del Dr. Elbio Rivero Moreno, como homenaje a ese distinguido médico.



Hospital Departamental de Maldonado "Dr. Elbio Rivero Moreno"

Alejandro Claudio Gallinal Conlazo (20 de octubre de 1872 - 9 de octubre de 1943), médico, estanciero y político uruguayo.

Nació el 20 de octubre de 1872 en la chacra familiar de San José, hijo del abogado Hipólito Gallinal de Arce y Petrona Conlazo Baraona.

Estudió en el Colegio Seminario de Montevideo (Sagrado Corazón de Jesús).

En 1886 se casó con Elena Heber Jackson (hija del alemán Gustavo Heber Wichelhausen y de Clara Jackson Errázquin, hermana de Juan D. Jackson), considerada al momento de su matrimonio como propietaria de la mayor fortuna rural de su país, con quien tuvo 5 hijos: Clara (falleció soltera), Alejandro Julián (casado con Elina Castellanos Etchebarne, 4 hijos), Alberto (casado con Elvira Algorta Scremini, 9 hijos), Elena (casada con Gilberto Sáenz Barabino, 8 hijos) y Juan (casado con María Helena Artagaveytia Piñeyro, 8 hijos).

En 1917, en representación del Partido Nacional, integró la "Comisión de los Ocho", conjuntamente con los doctores Leonel Aguirre, Carlos A. Berro y Martín C. Martínez, estando representado a su vez el Partido Colorado por los doctores Domingo Arena, Ricardo Areco, Juan Antonio Buero y Baltasar Brum; dicha Comisión trabajó durante 1917, redactando el texto final de la Constitución de 1918. El Dr Alejandro Gallinal fue además Diputado por el departamento de Soriano, Senador de la República (Partido Nacional), Constituyente y miembro del Consejo Nacional de Administración, ocupando varios cargos públicos: Presidente del Banco de la República Oriental del Uruguay (1929-1931), miembro de la Compañía Financiera del Puerto de Montevideo, de la Comisión Nacional de la Lucha contra la Tuberculosis, etc.

Fueron numerosas sus donaciones: el amplio predio que hoy ocupa el Estadio Campeones Olímpicos de Soriano, el Lavadero Municipal de Soriano, el CAIF, innumerables edificios para escuelas, hospitales, etc. En 1923 donó el monumento a la "Batalla de Sarandí" en Sarandí Grande, obra del escultor José Luis Zorrilla de San Martín. La sociedad uruguaya también se benefició con numerosas becas, ediciones de obras de autores nacionales a las bibliotecas, etc.

Uruguay fue el primer país en América que contó con una organización para la profilaxis de la sífilis, llevada a todos los rincones del país, con un plan sistemático y progresivo. Que abarcó la investigación de todos los focos infecciosos, particularmente en los alrededores de los cuarteles y en los prostíbulos y rancheríos a los que acudía el personal de tropa del Ejército, Marina y Policía, realizando una tarea de detección de contactos, tratamiento y control de la mayor eficacia. No obstante el alto valor de la tarea de salud pública, realizada por este medio, la visión de los historiadores y sociólogos de fines del siglo XX, fue tal vez crítica de los excesos, sin valorar adecuadamente los logros obtenidos.

La Comisión Directora Honoraria del Instituto Profiláctico de la Sífilis sería confiada al médico nacionalista Dr. Alejandro Gallinal, Senador de la República por el Departamento de Cerro Largo, quien fue autor de un proyecto de ley por el que se gravaba con un centésimo cada hectárea de tierra dedicada a la ganadería, que pasó a llamarse "Impuesto de Profilaxis contra la Sífilis". El apoyo económico que le brindó esta ley fue factor fundamental en el éxito de la lucha antivenérea.³

Fue muy reconocido en la alta sociedad de la época.

Al casarse con Elena Heber Jackson pasó a ser propietario de muchas estancias y campos como "El Rincón", "Santa Elena", "San Juan Bautista", "Monzón Heber", "Santa Clara" y de "San Pedro del Timote" etc.

Murió el 9 de octubre de 1943 enfermo en su casa en 18 de julio.

GALLINAL Alejandro⁴

Representó al Partido Nacional

Legislatura	Cámara	Calidad	Departamento
25	Diputados	Suplente	San José
25	Senado	Titular	Florida
26	Senado	Titular	Florida
27	Senado	Titular	Florida
28	Senado	Titular	Cerro Largo
29	Senado	Titular	Cerro Largo
25	Del 5 de marzo de 1914 al 16 de octubre de 1915		
25	Del 17 de octubre de 1915 al 2 de enero de 1917		
26	Del 1 de febrero de 1917 al 14 de febrero de 1920		
27	Del 14 de febrero de 1920 al 11 de marzo de 1921		

³ TURNES, Antonio L. LA SÍFILIS EN LA MEDICINA. Ediciones Granada, 2007, 242 páginas: pp.152.

⁴ Parlamentarios uruguayos 1830-2005, p. 652.

**EL HOSPITAL MARÍTIMO DE MALDONADO – María A. Díaz de Guerra y Carlos E. Chabot
Vopelius (1992) – Transcripción y notas de Antonio L. Turnes (abril 2013)**

28 Del 6 de marzo de 1923 al 12 de febrero de 1926
29 Del 9 de febrero de 1926 al 28 de enero de 1929 (*)

(*) – Fue Segundo Vicepresidente del Cuerpo en 1927 y 1928.